



CUTAI/DAI/0448/2024

27/08/2024

Asunto: Respuesta a solicitud 300564224000420

C. SOLICITANTE

PRESENTE

En atención a su solicitud de información recibida mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISAI 2.0 con número de folio **300564224000420**; y en términos de los artículos 143 y 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace de su conocimiento lo siguiente;

Calle Guillermo Prieto
No.103
Col. Dos de Abril
C.P. 91030
Xalapa, Veracruz.

Teléfono
01 (228) 8 41 59 20

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
01 (228) 8 42 27 00

Conn. Ext.
10501, 10502,
10503 y 10504

Correo electrónico
transparencia@uv.mx

PRIMERO. - Esta Coordinación, turnó su solicitud a la **Facultad de Química Farmacéutica Biológica**, área administrativa a quien corresponde dar atención a su solicitud.

SEGUNDO. – La Dra. Magda Olivia Pérez Vásquez, **Directora de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica** de la Universidad Veracruzana, da contestación mediante oficio sin número, mismo que se pone a su disposición para su consulta, reproducción y obtención.

Finalmente me permito comunicarle que, si usted no está satisfecho con esta respuesta, puede interponer Recurso de Revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales conforme a los supuestos señalados en el Título Octavo de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Mtro. Rubén Eder Contreras Rojas

Coordinador Universitario de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales
Universidad Veracruzana

Rectoría
Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso
a la Información y Protección de Datos Personales



Mtro. Rubén Eder Contreras Rojas
Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Universidad Veracruzana

Con motivo al trámite que se les da a las solicitudes de acceso a la información donde se requiere dar respuesta a la solicitud con folio: 300564224000420, con fecha de recepción 19/08/2024 y fecha límite 02/09/24; en donde la descripción de la solicitud es:

“Programa de estudios de la carrera de químico fármaco biólogo del año 1990 a 1997”

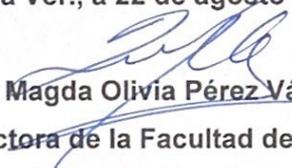
La respuesta a la solicitud es la siguiente:

- La información solicitada puede ser consultada con el Ing. Horacio Figueroa Morales en un horario de 9 a 14 hrs y de 15 a 19 hrs, en la Facultad de Química Farmacéutica Biológica.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Xalapa Ver., a 22 de agosto de 2024


Dra. Magda Olivia Pérez Vásquez
Directora de la Facultad de Q.F.B.



**FAC. DE QUÍMICA
FARMACÉUTICA
BIOLÓGICA
DIRECCIÓN
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

